INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ICCU-CTO-458 DE 2025 – GRUPO METRO COLOMBIA

CONTRATO DE OBRA No. ICCU-CTO-417 DE 2025 – CONSORCIO SUBACHOQUE 2025

"INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

INFORME DEL COMPONENTE AMBIENTAL No. 005

Periodo del informe: 01 AL 31 DE ENERO DE 2026

VERSION 1

FEBRERO 13 DE 2026

ICCU INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA	**FORMATO**	CÓDIGO	MS-GP-FR-32
	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA	VERSIÓN	1
	FORMATO GUÍA INFORME MENSUAL INTERVENTORÍA	FECHA	12/03/2025

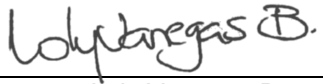
Control de cambios				
No.	**Versión**	**Folios**	**Elaboró**	**Revisó**
1	1			
			Loly Vanegas B. Prof. Ambiental de Interventoría Grupo Metro Colombia	Ing. Jairo Ortiz Director Interventoría Grupo Metro Colombia

TABLA DE CONTENIDO

1 RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL DEL MES 7

2 INTRODUCCION 7

2.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO 7

2.2 LOCALIZACIÓN 10

2.3 ALCANCE DEL CONTRATO 10

2.4 ESTADO DE AVANCE FÍSICO DE OBRA 11

3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA) 11

3.1 RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PAGA 11

3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PAGA 12

3.2.1 PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO 13

3.2.1.1 Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social 13

3.2.1.2 Subprograma 1.2 Capacitación y Concientización para el personal de obra 14

3.2.1.3 Subprograma 1.3 Cumplimiento de Requerimientos Legales 16

3.2.2 PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 18

3.2.2.1 Subprograma 2.1 Manejo Integral de Materiales de Construcción 18

3.2.2.2 Subprograma 2.3 Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales. 19

3.2.2.3 Subprograma 2.4 Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos 21

3.2.2.4 Subprograma 2.5 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales 23

3.2.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA 29

3.2.3.1 Subprograma 3.1 Manejo de Aguas Superficiales 29

3.2.3.2 Subprograma 3.2 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales 29

3.2.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 31

3.2.4.1 Subprograma 4.1 Manejo de Descapote y Cobertura Vegetal 31

3.2.4.2 Subprograma 4.4 Protocolos de fauna en Obra 32

3.2.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS 32

3.2.5.1 Subprograma 5.1 Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamento 32

3.2.5.2 Subprograma 5.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos 33

3.2.6 PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL 34

3.2.7 PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS 34

3.2.8 PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL 34

3.3 CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PAGA 34

4 PLAN DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO 35

5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA 35

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 36

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Tramos inicialmente priorizados para intervención 8
Tabla 2. Información contractual de Obra 8
Tabla 3. Información contractual Interventoría 9
Tabla 4. Información de supervisores asignados del ICCU 9
Tabla 5. Contactos de profesionales ambientales del proyecto 9
Tabla 6. Estado entregas documento PAGA 11
Tabla 7. Reconocimiento de ejecución del PAGA para el presente periodo 12
Tabla 8: Programas de manejo del PAGA aprobado 13
Tabla 9. Grupo de Profesionales Contratista 14
Tabla 10. Capacitaciones y charlas del periodo 14
Tabla 11. Estado de permisos requeridos en el proyecto 16
Tabla 12. Relación de materiales utilizados en el periodo 18
Tabla 13. Cantidad de RCD generados en el proyecto 22
Tabla 14. Generación de residuos convencionales en el proyecto 23
Tabla 15. Relación de vehículos y maquinaria del periodo 33
Tabla 16. Cumplimiento en el periodo del cronograma de actividades del PAGA 35
Tabla 17. Relación de Correspondencia enviada por Interventoría 35
Tabla 18. Relación de Correspondencia recibida del Contratista y/o ICCU 35

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1. **CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA**

ANEXO 2. **CAPACITACIONES / CHARLAS /INDUCCIONES AL PERSONAL DE OBRA**

ANEXO 3. **GENERACION DE RESIDUOS CONVENCIONALES EN EL PERIODO**

ANEXO 4. **SOPORTES DE SUMINISTRO PROVEEDORES**

ANEXO 5. **REGISTRO DE PGRCD EN LA CAR**

ANEXO 5.1 **SOPORTES DE MANEJO DE RCD EN EL PERIODO**

ANEXO 6. **GESTION ADELANTADA MANEJO DE VALLADOS**

ANEXO 7. **ENTREGA DE TERMOS METALICOS**

ANEXO 8. **DESGLOSE PRESUPUESTO PAGA**

ANEXO 9. **APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONTRATISTA**

1 RESUMEN EJECUTIVO AMBIENTAL DEL MES

Para el presente periodo del 1 al 31 de Enero de 2026, se tiene que el Contratista continuó con las actividades constructivas con el PAGA debidamente aprobado y con los respectivos permisos tanto de proveedores como de gestores de RCD.

Se da cumplimiento a las medidas establecidas en cada uno de los programas propuestos en el PAGA aprobado.

2 INTRODUCCION

Este documento tiene por objeto rendir informe detallado al INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA – ICCU, sobre los aspectos ambientales encontrados durante la ejecución del **contrato de Obra No. ICCU-417 de 2025** cuyo objeto corresponde a **"REHABILITACION DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"** del periodo comprendido entre el **01 al 31 de Enero de 2026** correspondiente al **Informe Mensual Ambiental N. 5**, de acuerdo con la exigencia establecida en los pliegos de condiciones de la Interventoría.

Igualmente se relacionan las actividades adelantadas por esta Interventoría **GRUPO METRO COLOMBIA**, en cumplimiento del **Contrato No. ICCU-458 de 2025** cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**.

2.1 DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

De acuerdo con los pliegos de obra, se tiene que el proyecto contempla la vía desde el casco urbano de Subachoque que conduce a la vereda de Puente Piedra, sobre la vía concesionada Bogotá- Villeta, atravesando los municipios de Madrid y Subachoque. La vía está determinada como de segundo orden, con código vial 06-04-09 y denominada Madrid-Puente Piedra-Subachoque, donde el tramo del presente proyecto tiene una longitud de 13,7 Km aproximadamente con un ancho promedio de vía de 6 m, con espacios adicionales para la localización de obras de drenaje. En esta vía se evidencia carpeta asfáltica sectorizada en tramos con desgaste por envejecimiento, agrietamiento con diferentes patologías, tramos con ahuellamientos y tramos sin estructura de pavimento visible. Se carece de desagües longitudinales (cunetas) por lo que no hay un manejo de aguas superficiales.

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- Mejoramiento y/o rehabilitación de la vía con estructura de pavimento.

- Reemplazo de carpeta asfáltica.
- Construcción de obras de drenaje longitudinal y transversal.
- Construcción de obras de confinamiento lateral.
- Limpieza y mantenimiento de estructuras existentes.
- Instalación de señalización y demarcación vial.

Los tramos de las intervenciones inicialmente planteados son:

Tabla 1. Tramos inicialmente priorizados para intervención

TRAMO		LONGITUD (m)	TIPO DE INTERVENCIÓN
K1+100	K1-846	746	Cambio de carpeta
K5+700	K6+100	400	Cambio de carpeta
K7+253	K7+727	474	Cambio de carpeta
K7+980	K8+733	753	Rehabilitación
K8+735	K9+285	550	Mejoramiento
K9+285	K12+784	3499	Rehabilitación
TOTAL		**63336**	

Fuente: Pliegos de licitación de obra

A continuación, se relaciona la información contractual para el contrato de obra como para el de la Interventoría:

Tabla 2. Información contractual de Obra

INFORMACIÓN	CONTRATISTA DE OBRA
No. DEL CONTRATO	**ICCU-417 de 2025**
OBJETO	**"REHABILITACION DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**
CONTRATISTA	**CONSORCIO SUBACHOQUE 2025**
	Conformado por INGECON S.A. y ONE TRACE SAS
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ARMANDO GARCIA CUELLAR
DIRECCION	Calle 110 # 9-25 Ofc 911
FECHA DE INICIO	1 de Septiembre de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de Julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 19.942.883.858
PLAZO INICIAL	Once (11) meses
VALOR DE EJECUCIÓN DEL PAGA	$ 223.640.800

Fuente: Propia

Tabla 3. Información contractual Interventoría

INFORMACIÓN	INTERVENTORÍA
No. DEL CONTRATO	**ICCU-458 de 2025**
OBJETO	**"INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"**
CONTRATISTA	**GRUPO METRO COLOMBIA**
REPRESENTANTE LEGAL	OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
DIRECCION	Carrera 20 N.39-69
FECHA DE INICIO	1 de Septiembre de 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	31 de Julio de 2026
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.652.914.789
PLAZO INICIAL	Once (11) meses

Fuente: Propia

Tabla 4. Información de supervisores asignados del ICCU

SUPERVISION DEL ICCU	
SUPERVISOR TÉCNICO	Ing. Wilson Garzón
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ing. Liz Pérez
PROFESIONAL GESTIÓN AMBIENTAL	Ing. Perla Lombo
PROFESIONAL GESTIÓN SOCIAL	P.S. Alexandra Martínez

Fuente: Propia

Tabla 5. Contactos de profesionales ambientales del proyecto

CARGO	NOMBRE	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
SUPERVISOR GESTIÓN AMBIENTAL	Ing. Perla Lombo	3213021959	perla.lombo@cundinamarca.gov.co
PROFESIONAL AMBIENTAL CONTRATISTA	Ing. Aura Bello	3102604413	aurajuli04@gmail.com
PROFESIONAL AMBIENTAL INTERVENTORÍA	Ing. Loly Vanegas	3112130769	ssthringenieria@gmail.com

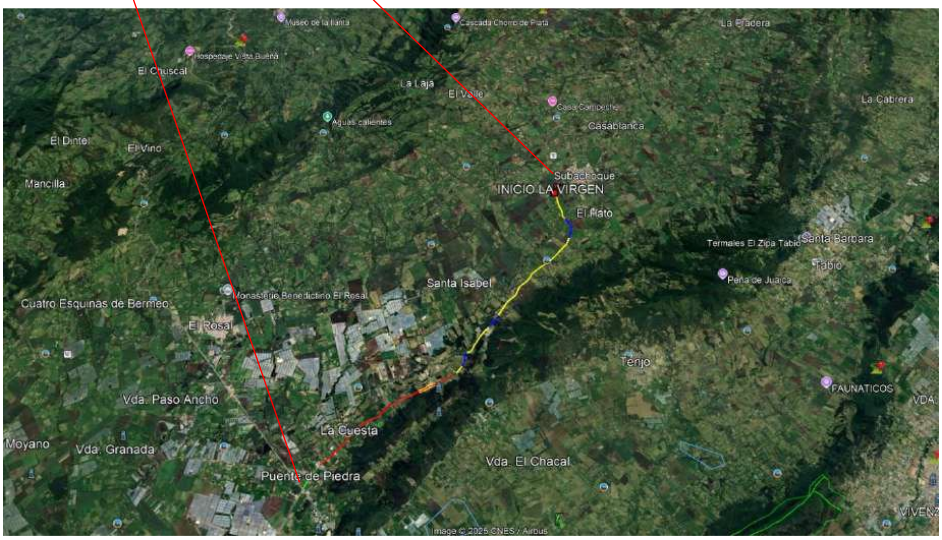
Fuente: Propia

Para el presente periodo no se presentaron cambios en el personal ambiental ni del Contratista ni de la Interventoría.

2.2 LOCALIZACIÓN

El proyecto se localiza entre los municipios de Madrid (punto denominado Puente Piedra) y el municipio de Subachoque, los cuales hacen parte del Departamento de Cundinamarca, en la provincia de Sabana de Occidente a 45 de Bogotá.





2.3 ALCANCE DEL CONTRATO

A continuación, se relacionan las actividades a ejecutar, plasmadas en el Anexo 1 (Anexo técnico) de obra:

- Estructura de pavimento para tramo de mejoramiento: Pavimento asfáltico MDC 19, MDC 25, Base estabilizada con Emulsión Asfáltica y Cemento, Subbase Granular, Geotextil de separación y rajón para mejoramiento.

- Estructura de pavimento para tramo de rehabilitación: Pavimento asfáltico MDC 19, MDC 25, Base estabilizada con Emulsión Asfáltica y Cemento, Subbase y geotextil de separación.
- Reemplazo de carpeta: Pavimento asfáltico MDC 19 y geomalla en fibra de vidrio.
- Drenaje longitudinal compuesto por cunetas en los dos sentidos para todos los tramos de mejoramiento y rehabilitación.
- Obras de arte hidráulicas compuestas por la construcción de 5 box coulvert y 3 alcantarillas de 36“.
- Estructuras de confinamiento lateral.
- Limpieza de obras hidráulicas existentes.
- Señalización horizontal y vertical.

2.4 ESTADO DE AVANCE FÍSICO DE OBRA

Dentro de las actividades de obra ejecutadas en el periodo, se encuentran:

- Excavación de alcantarillas.
- Instalación de tubería y fundición in situ de solado en concreto.
- Construcción de box coulvert.

3 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ADAPTACION DE LA GUÍA AMBIENTAL (PAGA)

A continuación, dado que se cuenta con el documento PAGA aprobado, se relaciona el oficio respectivo.

Tabla 6. Estado entregas documento PAGA

RADICADO FECHA	DOCUMENTO	ESTADO
GMC-142-122-2025 07/11/2025	Documento PAGA Versión 4	Aprobado y remitido al ICCU para fines pertinentes.

Fuente: Propia

3.1 RECURSOS ASIGNADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PAGA

Teniendo en cuenta la propuesta económica del Consorcio Subachoque 2025, se tiene establecido un rubro de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 226.640.800)** para dar cumplimiento a cada una de las medidas establecidas en el PAGA.

A continuación, se relacionan las actividades objeto de reconocimiento, de acuerdo con el presupuesto contractual, establecido y desglosado en el PAGA aprobado por la Interventoría:

Tabla 7. Reconocimiento de ejecución del PAGA para el presente periodo

PROGRAMA	CODIGO	SUBPROGRAMA	VALOR ($)
Gestión del proyecto	DAGA - 1.1 – 01	Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social	29.525.617
	DAGA - 1.2 – 02	Capacitación y concientización para el personal de obra	0
	DAGA - 1.3 – 03	Cumplimiento de requerimientos legales	0
Actividades Constructivas	PAC - 2.1 – 04	Manejo Integral de Materiales de Construcción	617.034
	PAC - 2.3 - 06	Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	0
	PAC - 2.4 - 07	Manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y lodos	0
	PAC – 2.5 – 08	Manejo de Residuos Sólidos convencionales y especiales	923.774 319.995
Gestión Hídrica	PGH – 3.1-10	Manejo de aguas superficiales	0
	PGH – 3.2-11	Manejo de Residuos líquidos domésticos e industriales	5.723.680
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	PBSE – 4.1 – 12	Manejo de descapote y cobertura vegetal	0
	PBSE – 4.4 – 15	Protocolos de fauna en obra	0
Manejo de instalaciones temporales. De maquinaria y equipo	PMIT – 5.1 – 18	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio	0
	PMIT – 5.3 – 20	Manejo de Maquinaria, Vehículos y Equipos	725.400
Gestión Social		Atención a la comunidad	332.600
		Información y divulgación	96.600
TOTAL COMPONENTE AMBIENTAL			**40.174.700**

De acuerdo con el numeral 5. FORMA DE PAGO (PAGA) del Anexo 1 -Anexo Técnico, del Contrato de Obra ICCU-CTO-417 de 2025, el desarrollo del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA), se pagará conforme al avance de la obra en la misma proporción, con la prestación del informe y su respectiva aprobación por parte del interventor.

Para el presente periodo, el Contratista remitió los soportes de gestión que hacen parte de los ítems del PAGA, estos se presentan para el periodo de Septiembre de 2025 a Enero de 2026. Ver **Anexo 8**.

3.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PAGA

A continuación, se relacionan las medidas de manejo ambiental que conforman el Plan de Adaptación a la Guía de Manejo Ambiental del INVIAS – PAGA, para el proyecto "**EL MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE VIAS EN EL DEPARTAMENTO DE**

CUNDINAMARCA LOTE 1: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE CONDUCE DESDE EL CASCO URBANO DE SUBACHOQUE, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE, HASTA LA VEREDA DE PUENTE PIEDRA, MUNICIPIO DE MADRID, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA", de acuerdo con el nivel de complejidad Media – Baja:

Tabla 8: Programas de manejo del PAGA aprobado

PROGRAMA	CODIGO	SUBPROGRAMA
Gestión del proyecto	DAGA - 1.1 – 01	Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social
	DAGA - 1.2 – 02	Capacitación y concientización para el personal de obra
	DAGA - 1.3 – 03	Cumplimiento de requerimientos legales
Actividades Constructivas	PAC - 2.1 – 04	Manejo Integral de Materiales de Construcción
	PAC - 2.3 - 06	Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales
	PAC - 2.4 - 07	Manejo integral de residuos generados en las actividades de construcción y demolición – RCD y lodos
	PAC – 2.5 – 08	Manejo de Residuos Sólidos convencionales y especiales
Gestión Hídrica	PGH – 3.1-10	Manejo de aguas superficiales
	PGH – 3.2-11	Manejo de Residuos líquidos domésticos e industriales
Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos	PBSE – 4.1 – 12	Manejo de descapote y cobertura vegetal
	PBSE – 4.4 – 15	Protocolos de fauna en obra
Manejo de instalaciones temporales. De maquinaria y equipo	PMIT – 5.1 – 18	Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio
	PMIT – 5.3 – 20	Manejo de Maquinaria, Vehículos y Equipos

La descripción de las medidas de manejo de los programas de Gestión Social, Gestión Social de Infraestructura de predios y servicios públicos y Participación, gobernanza e inclusión social; así como sus indicadores de seguimiento, se relacionan en el Informe Mensual Social de Interventoría (tomo por separado).

3.2.1 PROGRAMA 1. GESTIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se relacionan las medidas ejecutadas para cada uno de los subprogramas:

3.2.1.1 Subprograma 1.1 Conformación del Grupo de Gestión Ambiental y Social

A continuación, se relacionan los profesionales que conforman el grupo de gestión ambiental y social del proyecto, los cuales cumplen con el perfil requerida por el ICCU y están aprobados por la Interventoría:

Tabla 9. Grupo de Profesionales Contratista

CARGO	DEDICACION	NOMBRE	APROBACION POR INTERVENTORIA
Especialista Ambiental	40%	Aura Bello	GMC-142-114-2025
Profesional Gestor Social	60%	Clemencia Alban	GMC-142-110-2025

Para el periodo del presente informe, se realizaron Comités de Seguimiento Ambiental y se participó en cuatro (4) comités técnicos de seguimiento de obra, cuyas actas respectivas reposan en el archivo de la interventoría.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
(N.º Profesionales contratados) / (N.º profesionales propuestos) *100	2/2 * 100= 100%	Mensual	Se contó con las profesionales Social y Ambiental.

3.2.1.2 Subprograma 1.2 Capacitación y Concientización para el personal de obra

Se realizó por parte del contratista, las siguientes actividades como capacitaciones y charlas de manejo ambiental del proyecto, dirigidas al personal de obra, con el fin de concientizar respecto a impactos que se podrían llegar a presentar:

Tabla 10. Capacitaciones y charlas del periodo

FECHA	TEMA	ASISTENTES
06/01/2026	Atención de derrames	8
20/01/2026	Cambio climático	20
30/01/2026	Transportes sostenibles	10
26/01/2026	Dia mundial de la educación ambiental	17
30/01/2026	Dia internacional por la reducción de CO2	10
Enero/2026	Inducción ambiental al personal	10



Fuente: Consorcio Subachoque 2025

En el **Anexo 2**, se relacionan los soportes de capacitación del Contratista.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
N.º de Trabajadores capacitados) / (N.º total de trabajadores del proyecto presentes hasta la fecha de la capacitación) *100	20/20 * 100= 100%	Mensual	

(N.º de capacitaciones/charlas ejecutadas) / (N.º de capacitaciones /charlas programadas) *100	3/3 * 100= 100%	Mensual	Se realizaron capacitaciones que se tenían programadas en el mes de Diciembre de 2025.
(N.º de trabajadores participantes) / (N.º total de trabajadores nuevos en el periodo) *100	20/20 * 100= 100%	Mensual	

3.2.1.3 Subprograma 1.3 Cumplimiento de Requerimientos Legales

A continuación, se relaciona el estado de los permisos requeridos para el desarrollo del proyecto:

Tabla 11. Estado de permisos requeridos en el proyecto

PERMISO	TIPO DE MATERIAL	NOMBRE	RELACION DE PERMISOS	ESTADO
PROVEEDORES	**Agregados**	RHEMA - GRUPO EMPRESARIAL SAN PABLO SAS	**Contrato Minero:** D-2655 con vigencia hasta el 31/07/2025. **Licencia Ambiental:** Resolución DGEN N. 20237000867 del 18/DIC/23 – CAR.	Aprobado
	Agregados	INCOMINERIA	**Contrato Minero:** EHD-131 con vigencia hasta 10/JUL/2036. **Licencia Ambiental:** RES 237 del 15/02/2008; RES 2687 de 16/12/2016; RES 3729 del 20/11/2018 (Cesión derechos de Recebera Vista Hermosa a Incomineria).	Aprobado
	Agregados	RUMARCO AGREGADOS	**Contrato Minero:** D-2655 (EXP 13376) con vigencia hasta 07/05/2030. **Licencia Ambiental:** RESOLUCION DGEN N. 20237000016 DEL 13/ENER/23 - CAR VIGENTE CON EL REG MINERO (Contrato de operación minera entre Doble A Ingeniera con Proyecta Grupo Asesor quien a su vez contrató con RUMARCO la comercialización de agregados).	Aprobado
	Asfalto	SOFAN INGENIERIA SAS	Directorio IDU 577-2020 (12/JUL/25 con vigencia 1 año). **Permiso emisiones atmosféricas**: Resolución DJUR N. 50207100797 17/ABR/20 - CAR, en renovación.	Aprobado
	Asfalto	DROMOS PAVIMENTOS	**Certificado RUCOM**: 2021062919311 con vigencia hasta el 31/07/2026. **Licencia Ambiental**: RES 237 DEL 15/02/2008 y RES 2687 DE 16/12/2016. **Permiso emisiones atmosféricas:** RES DJUR N. 50257000820 DEL 17/OCT/2025 CAR por 5 años.	Aprobado

	Prefabricados	MANUFACTURAS DE CEMENTO SA (TITAN)- AGREGADOS GUAYURIBA SAS	**Certificado RUCOM:** 2025070331465 con vigencia hasta el 31/07/2026. **Contrato Minero:** HA6-111 - L685 con vigencia hasta el 27/12/2039. **Licencia Ambiental:** RES PS-GJ1.2.6.20.204 del 21/05/20 CORMACARENA.	Aprobado
	Emulsión asfáltica	MANUFACTURAS Y PROCESOS INDUSTRIALES MPI LTDA	**Permiso emisiones atmosféricas:** RES DGL 000304 DEL 26/05/22 CAS -vigencia 5 años.	Aprobado
	Concreto	CONCRETOS EL RUBI	**Contrato Minero:** EER-161 con vigencia hasta el 03/11/2034. **Licencia Ambiental:** RES DGEN 20227000368 del 11/08/2022 CAR -Cesión de Derechos Licencia Ambiental Resolución 3050 del 31/10/2006.	Aprobado
GESTOR DE RCD	**PLANTA APROVECHAMIENTO**	AGREGADOS, ARENAS Y GRAVAS	**Permiso Ambiental:** Comunicado CAR 20252090152 DEL 22/09/2025.	Aprobado
	PUNTO LIMPIO		**Permiso Ambiental:** Comunicado CAR 20252090153 DEL 22/09/2025	Aprobado
	PLANTA APROVECHAMIENTO	PUENTE PIEDRA	**Permiso Ambiental:** Comunicado CAR 20252010219 DEL 28/02/2025 - N. 10 listado CAR.	Aprobado
PLAN MANEJO TRAFICO			Por medio del oficio GMC-142-071-2025 se dio aprobación por Interventoría.	Aprobado
RESIDUOS SOLIDOS NO PELIGROSOS		Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Madrid EAAAM - ESP.	En proceso de inscripción para recolección de residuos sólidos convencionales de obra.	En trámite
RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	**ACEITES USADOS**	ECOLCIN SAS	**Permisos ambientales:** RES 1316 DE 2005 – SDA; RES 05536 DE DIC 2022, RES 01340 DE JUL 2023-MOVILIZACION ACEITES USADOS	Aprobado
	ACIDOS, LODOS CUERO, ASERRIN CON ACEITE	CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE SAS	**Permisos ambientales:** RES DGEN N. 20217000362 DEL 26/AGOS/21 -CAR (cesión derechos a CENTRO DE GESTION SOSTENIBLE) y RES 2966 DE 20/OCT/2006 -CAR	Aprobado

RESIDUOS LIQUIDOS	**Unidades sanitarias móviles**	BAÑOMOVIL	EMAAT (EMPRESA DE ASEO DE FUNZA) con vigencia hasta el 31 dic 2025).	Aprobado
APROV. FORESTAL	**Tala de arbolado**		Se realizó inventario pero aún no se cuenta con pronunciamiento de la CAR, las Alcaldías de Madrid y Subachoque han realizado las talas respectivas.	Pendiente

A la fecha no se han recibido requerimientos por parte de terceros o la autoridad ambiental.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
(N.º de proveedores contratados) / (N.º de proveedores requeridos) * 100	14 / 14 *100 = 100%	Mensual	

3.2.2 PROGRAMA 2. MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.2.2.1 Subprograma 2.1 Manejo Integral de Materiales de Construcción

Dado a que se dio inicio a las actividades constructivas de la obra, se han requerido los siguientes materiales:

Tabla 12. Relación de materiales utilizados en el periodo

PERIODO	TIPO DE MATERIAL	PROVEEDOR	CANTIDAD	ESTADO
1. 1 AL 30 DE NOV DE 2025	Arena	RHEMA	12 m3	Certificado
	Triturado	RHEMA	12 m3	Certificado
	Tubos Concreto	TITAN	12 Un	Certificado
	Cemento		411 Un	Vales # RIA05-00007945 Y RIA05-00007948
2. 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	Concreto premezclado 4000 PSI	CONCRETOS EL RUBI	50,1 m3	Certificado
	Recebo NP 040	RUMARCO	75 m3	Certificado

3. 1 AL 31 DE ENERO DE 2026	Concreto premezclado 4000 PSI	CONCRETOS EL RUBI	85,95 m3	Certificado
	Recebo NP 040	RUMARCO	180 m3	Certificado
	Rajon 20/30	RUMARCO	45 m3	Certificado

En el **Anexo 4**, se relacionan los soportes de suministro de materiales de construcción al proyecto, durante el presente periodo.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
(N.º fuentes que cuenten con licencia) / (N.º de fuentes utilizadas en el proyecto) *100	2 proveedores/ 2 proveedores *100 =100%	Mensual	
(N.º de acciones realizadas en obra para el manejo de los materiales de construcción) / (N.º de acciones establecidas) *100	100%	Mensual	Se dio cumplimiento a las medidas establecidas
(Cantidad de material de fuentes autorizadas) / (Cantidad total de material utilizado en obra) *100	310,95 m3 / 310,95 m3 *100 =100%	Mensual	
(N.º de quejas y reclamos solucionadas) /(N.º de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción recibidas) *100	0	Mensual	No se recibieron quejas o reclamos en el periodo.

3.2.2.2 Subprograma 2.3 Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales.

Se evidencia la instalación de las señales aprobadas en los PMT para los tramos de intervención de los municipios de Madrid y Subachoque; se ha mejorado por parte del Contratista la implementación del mismo, garantizando el acompañamiento de personal de tráfico como las señales requeridas. Se realiza seguimiento continuo por parte de la Interventoría en el cumplimiento del PMT.


CARRIL
DERECHO
CERRADO
Via Subachoque
Madrid
Cundinamarca
8 ene. 2026 10:13:41 a. m.


Via Subachoque
Madrid
Cundinamarca
8 ene. 2026 10:29:58 a. m.


DESVIO
29 ene. 2026 9:58:24 a. m.


PELIGRO NO PASE
29 ene. 2026 9:59:02 a. m.


Via Subachoque
La Cuesta
Madrid
Cundinamarca
29 ene. 2026 10:57:14 a. m.


Via Subachoque
Madrid
Cundinamarca
21 ene. 2026 9:31:42 a. m.

Teniendo en cuenta que se presentaron hallazgos durante los recorridos de campo, esta interventoría oficio mediante comunicado GMC-142-011-2026 observaciones a tener en cuenta por el Contratista, las cuales fueron subsanadas.

El Contratista con el fin de hacer uso de energías limpias, instaló paneles solares e iluminación LED en el punto de acopio Los Toros.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
(No. Actividades ejecutadas/No. Actividades programadas) x 100%	4 / 4 *100 =100%	Mensual	Se ha dado cumplimiento a las medidas establecidas.

3.2.2.3 Subprograma 2.4 Manejo Integral de Residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos

Durante el periodo se recibió el oficio N. 10262000281 del 15/01/2026 en donde la CAR realiza una serie de observaciones al PGRCD presentado, por lo que mediante oficio CSB – O- 057 radicado el 23 de Enero de 2026, se dio atención a lo requerido, en cumplimiento de la Resolución 1257 de 2021. En el **Anexo 5.** se adjuntan los documentos enviados y el radicado a la CAR.

Para el periodo del presente informe se realizó la disposición final de los RCD generados.



Fuente: Consorcio Subachoque 2025

En los frentes de obra intervenidos no se evidencian acopios de RCD.

A continuación se relacionan los RCD generados en el periodo:

Tabla 13. Cantidad de RCD generados en el proyecto

PERIODO	TIPO DE RCD	GESTOR RCD	CANTIDAD (M3 - TON)
1 al 30 de Noviembre de 2025	N/A	N/A	N/A
1 a 31 de Diciembre de 2025	Material de excavación y capa vegetal	Puente Piedra	168 m3- 285,6 Ton
1 a 31 de Enero de 2026	Material de excavación y capa vegetal	Puente Piedra	140 m3 - 209,82 Ton

A continuación, se realiza el control del cumplimiento de la meta de aprovechamiento de RCD:

N.	NOMBRE DEL INDICADOR	TON	%
1	Cantidad de RCD generado en obra	140	100
2	Cantidad de RCD aprovechado en Obra	0	0
3	Cantidad de RCD entregado a Punto Limpio	0	0
4	Cantidad de RCD entregado a planta de aprovechamiento	0	0
5	Cantidad de RCD gestionado por Receptor	0	0
6	Cantidad de RCD llevado a sitio de disposición final	140	0

En el **Anexo 5.1** se relacionan los soportes (vales) y certificación de disposición de RCD (ya que correspondió a material de excavación) del periodo.

Teniendo en cuenta que el proyecto cuenta con vallados a ambos costados de la vía y que el alcance del proyecto no contempla ninguna actividad (diferente a las ODT), se tiene que el Contratista radicó los oficios CSB 173 y CBS 174 a las Alcaldías de Subachoque y de Madrid respectivamente, en donde se solicitó que cada una realizara la limpieza y manejo en general de los residuos que ello generaran de los vallados que hacían parte de su jurisdicción, sólo se recibió respuesta por parte del Municipio de Madrid, en donde indica que no se tienen sitios para la disposición de este material.

El Contratista nuevamente el 26 de enero de 2026 radicó el Oficio CSB-O 058 dando trascendencia al oficio CSB 173 “SITIOS DE DISPOSICION VALLADOS” con fecha 07/01/2026, reiterando la importancia de intervención de estas áreas, sin embargo no se ha recibido ninguna respuesta. En el **Anexo 6** se adjuntan los soportes de la gestión adelantada.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
(Volumen de material sobrante dispuestos) / (Volumen de material sobrante generados) *100	140m3/140 m3	Mensual	Se dispuso finalmente el RCD en el gestor Puente Piedra.
(N.º de escombreras utilizadas con permisos / N.º de escombreras requeridas) *100	1/1 * 100= 100%	Mensual	Se dispuso finalmente el RCD en el gestor Puente Piedra.
(Volumen de lodos entregados a empresas autorizadas) / (Volumen de lodos generados) * 100.	N/A	N/A	No aplico para el periodo
(N.º de requerimientos atendidos) /(N.º de requerimientos por manejo de materiales de construcción recibidos) *100	0	Mensual	No se recibieron requerimientos.
(N.º de quejas y reclamos solucionadas) /(N.º de quejas y reclamos por manejo de materiales de construcción recibidas) *100	0	Mensual	No se recibieron quejas o reclamos en el periodo.

3.2.2.4 Subprograma 2.5 Manejo Integral de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales

Para el periodo se realizó la recolección, transporte y disposición de los residuos sólidos por parte de la empresa de aseo del municipio de Madrid, en el acopio Los Toros. Para el cálculo de generación de residuos, se tomó como base de producción típica per cápita de 0.45 Kg/persona/día, cuya disposición final fue realizada en relleno sanitario a través del servicio de recolección prestado por la empresa de servicios públicos de aseo de Madrid EAAAM ESP, cuyo cobro por la prestación del servicio se encuentra incluido en la cuota de administración de la oficina. En el **Anexo 3** se adjunta el registro de generación de residuos sólidos no peligrosos y certificado de recolección.

Según lo reportado por el Contratista, en el periodo se generaron:

Tabla 14. Generación de residuos convencionales en el proyecto

PERIODO	TIPO DE RESIDUO (Kg)	
	Aprovechable	No aprovechable
1 al 30 de Noviembre de 2025	6,076	55,76
1 al 31 de Diciembre de 2025	10,75	109,06
1 a 31 de Enero de 2026	17,48	273,47

En el **Anexo 3**, se relaciona el soporte de generación de residuos convencionales en el periodo.



Fuente: Consorcio Subachoque 2025

Para el periodo del presente informe, no se generaron lodos.

Se continua con un punto ecológico en el predio denominado Los Toros (punto de acopio de materiales) y uno en la oficina principal.



Fuente: Consorcio Subachoque 2025

En el acopio Los Toros, se adecuó un punto de recolección de botellas plásticas, como medida de reciclaje de estos residuos, estas se entregarán a la Fundación Ecocanje, empresa de aprovechamiento del municipio de Madrid.



Los residuos aprovechables, como el papel y cartón, se está reciclando para un posterior uso. Se aclara que el papel, se genera mayor cantidad en la oficina.



Fuente: Consorcio Subachoque 2025

Así mismo se continua con el acopio provisional para el manejo de los residuos sólidos y líquidos peligrosos, resultantes de actividades de mantenimiento de maquinaria y equipos. Para el manejo de las bolsas de cemento, se tiene organizado recolectar una cantidad aproximada de 500 kilos para su recolección, transporte y disposición.



Fuente: Consorcio Subachoque 2025

Para asegurar el suministro de agua para hidratación al personal, en donde no se haga uso de plástico, se hizo entrega de termos de 475 ml metálicos para el almacenamiento del agua. Ver **Anexo 7**, soporte de entrega de termos.



Fuente: Consorcio Subachoque 2025

Se realizó una jornada de orden y aseo en los frentes de obra.





Fuente: Consorcio Subachoque 2025

Para el manejo de la emulsión asfáltica, se cuenta con 2 carro tanques para el almacenamiento de este insumo. Carro tanque de 10.500 galones, ha sido diseñado con una carga en bruto de 12800 gal para el transporte y almacenamiento de fluidos inflamables. El carro está equipado con una escotilla y válvula de alivio de presión. A la fecha aún no se ha hecho uso de los equipos. Se tiene dotado con hojas de seguridad de sustancias así como el kit de atención de derrames.



Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
(Volumen residuos entregados gestor ambiental) / (Volumen residuos generados en el periodo) *100	0/200 m3 *100 =0%	Mensual	Se acopiaron en el punto destinado para ello, de manera temporal
(Volumen de RESPEL entregados a empresa autorizada) / (Volumen RESPEL generado en el periodo) *100	0/30 Kg *100 =0%	Mensual	Se generaron bolsas de cemento las cuales serán dispuestas finalmente se complete un volumen superior, están protegidas de la acción de la lluvia.
(Volumen residuos reciclables entregados a empresas recicladoras) / (Volumen residuos reciclables generados en el periodo) *100	0/5,98 Kg *100 =0%	Mensual	Se tienen acopiados y se espera contar con el volumen requerido para la recolección y aprovechamiento.
(N.º de puntos ecológicos instalados) / (N.º de puntos ecológicos requeridos) *100	2/2 * 100= 100%	Mensual	Se tiene punto ecológico en Los Toros y en oficina principal.

3.2.3 PROGRAMA 3. GESTIÓN HÍDRICA

3.2.3.1 Subprograma 3.1 Manejo de Aguas Superficiales

Durante el periodo del presente informe, se realizó el consumo de agua potable para actividades de higiene personal principalmente, suministrada por la Empresa de Asuservipuente de la red de acueducto de la oficina principal del Consorcio Subachoque 2025; el cobro por este servicio se incluye dentro de la cuota de administración de la oficina principal.

Para el suministro de agua para el desarrollo de las actividades constructivas, como el solado, se transportó el agua en isotanques desde el acopio hasta los frentes de obra. Se utilizó una cantidad de 1,2 m3 de agua.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
Vol. agua consumida por operación de instalaciones temporales	N/A	Mensual	Baterías sanitarias con lavamanos incorporados
Vol. agua consumida por fabricación de concreto	1,2 m3	Mensual	

3.2.3.2 Subprograma 3.2 Manejo de Residuos Líquidos, domésticos e industriales

Para el presente periodo se utilizó el servicio sanitario disponible en la oficina principal del Consorcio Subachoque 2025, que se encuentra conectado a la red de alcantarillado que opera la Empresa de Asuservipuente. El cobro por este servicio se incluye dentro de la cuota de administración de la oficina principal.

Para el personal de obra, se contó con seis (6) baterías sanitarias portátiles con lavamanos para el proyecto, cuatro (4) están instalados en el acopio Los Toros y dos (2) en los frentes de obra. Todas las unidades son aseadas y organizadas durante la semana.





Fuente: Consorcio Subachoque 2025

El transporte del combustible para las maquinarias, se realiza a través de caneca de 55 galones sellada herméticamente.

Para el periodo del presente informe, No se reportó ni se presentó derrames de sustancias peligrosas. Para el periodo del presente informe, se cuenta con tres (3) kit de atención a derrames de sustancias peligrosas, en el acopio se instaló un kit y se instalará otro kit en el área de emulsión asfáltica.

No se presentaron derrames de ninguna naturaleza en el periodo.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
Cantidad de residuos líquidos entregados al proveedor) / (Cantidad de residuos líquidos generados) *100		Mensual	
N.º de derrames controlados efectivamente) / (N.º de derrames presentados) *100	0	Mensual	No se presentaron en el periodo.

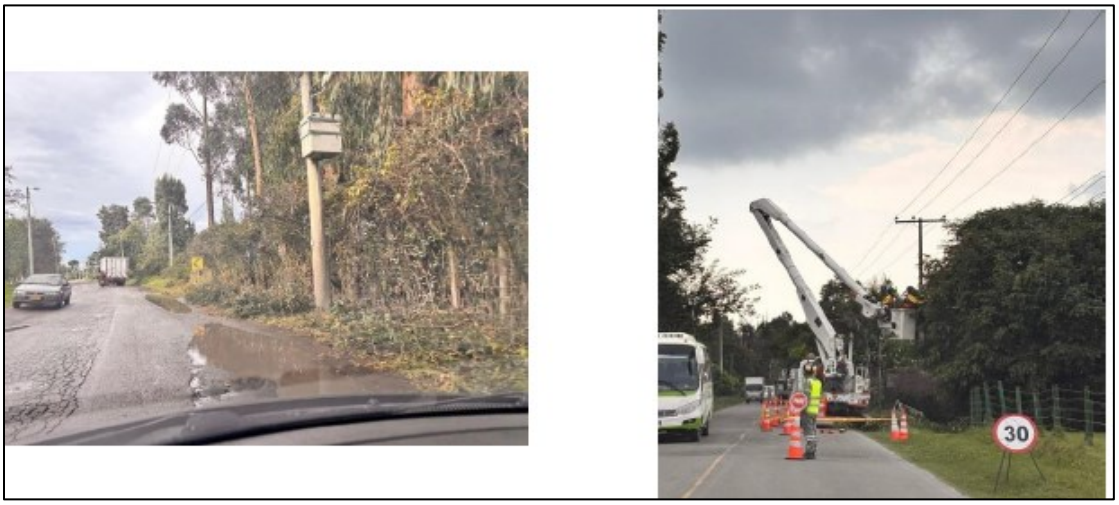
3.2.4 PROGRAMA 4. BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

3.2.4.1 Subprograma 4.1 Manejo de Descapote y Cobertura Vegetal

Para el presente periodo se evidenciaron actividades de poda de árboles por parte de la empresa ENEL.







Fuente: Consorcio Subachoque 2025

Está pendiente por parte del Contratista el retiro del material vegetal generado por las podas y talas de árboles.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
(No. árboles interfieren con la obra/No. de árboles inventariados) x 100	503/526 *100 =95,62%	Mensual	
(No. árboles conservados/No. árboles para conservar) x 100	4/421 *100 =0,95%	Mensual	

3.2.4.2 Subprograma 4.4 Protocolos de fauna en Obra

Durante el periodo no se presentaron afectaciones a la fauna presente en el área de influencia.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
N.º de eventos de ahuyentamiento de fauna silvestre implementados) / (N.º de eventos de ahuyentamiento planificados por frente de obra) *100	0	Mensual	No se presentaron en el periodo.

3.2.5 PROGRAMA 5. MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, MAQUINARIA Y EQUIPOS

3.2.5.1 Subprograma 5.1 Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamento

La ejecución de las actividades administrativas del proyecto, se desarrolla en la oficina del Consorcio, ubicada en la carrera 5 # 3 – 148 puente de piedra en Madrid Cundinamarca. La oficina está dotada con puestos de trabajo, mesas de reunión, equipos de cómputo e impresora y demás elementos de oficina requeridos para las labores administrativas propias del contrato. Adicionalmente, cuenta con servicios públicos de agua y alcantarillado suministrados por la empresa de Asuservipuente – ESP, y servicio de aseo suministrado por la Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de Madrid EAAAM - ESP.





La energía está siendo suministrada a través de la instalación de reflectores led con panel solar, como medida de sostenibilidad.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
N.º de sitios desmantelados) / (N.º de sitios de uso temporal instalados) *100	0	Mensual	No se presentaron en el periodo.

3.2.5.2 Subprograma 5.3 Manejo de Maquinaria, Equipos y Vehículos

Para el periodo el Contratista contó con los siguientes vehículos y maquinaria:

Tabla 15. Relación de vehículos y maquinaria del periodo

N.	TIPO	MARCA	PLACA	MODELO	N. CERTIFICADO	VIGENCIA
VEHICULOS						
1	Camioneta	JMC	ETT231	2020	184103944	22/09/2026
2	Volqueta	Kenworth	TDV437	2013	10-OIN-002-001	22/06/2026
3	Camión	Ford	XHB037	1993	16-OIN-033-001	16/06/2026
MAQUINARIA						
1	Retroexcavadora de Oruga	Hitachi	ZX200-3	2013	N/A	N/A

2	Retroexcavadora de llantas	JCB	MC589265	2022	N/A	N/A

Los certificados de revisión tecnicomecánica están vigentes a la fecha.

Seguimiento Indicadores: Se identifica que el contratista da cumplimiento al indicador propuesto, garantizando la disponibilidad del personal requerido para el seguimiento de las medidas ambientales y sociales establecidas en el PAGA. A continuación, se presenta el seguimiento efectuado por el contratista de obra a los indicadores del subprograma:

DESCRIPCION DEL INDICADOR	VALOR OBTENIDO	PERIODICIDAD	OBSERVACIONES
No. vehículos técnico mecánica vigente/No. vehículos en obra x 100	3/3*100= 100%	Mensual	
N.° de equipos con mantenimiento implementado) / N.° de equipos del proyecto *100	2/2*100= 100%	Mensual	

3.2.6 PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL

La descripción de las medidas de manejo del programa, así como sus indicadores de seguimiento, se relacionan en el Informe Mensual Social de Interventoría (tomo por separado).

3.2.7 PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

La descripción de las medidas de manejo del programa, así como sus indicadores de seguimiento, se relacionan en el Informe Mensual Social de Interventoría (tomo por separado).

3.2.8 PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

La descripción de las medidas de manejo del programa, así como sus indicadores de seguimiento, se relacionan en el Informe Mensual Social de Interventoría (tomo por separado).

3.3 CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DEL PAGA

Teniendo en cuenta el documento denominado PAGA V4, el cual cuenta con la aprobación de la Interventoría, se tiene que el Contratista dio cumplimiento, según:

Tabla 16. Cumplimiento en el periodo del cronograma de actividades del PAGA

PERIODO	N. ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N. ACTIVIDADES EJECUTADAS	% DE CUMPLIMIENTO
1 al 30 de Noviembre de 2025	13	13	100
1 al 31 de Diciembre de 2025	12	12	100
1 al 31 de Enero de 2026			

4 PLAN DE CONTINGENCIA Y GESTIÓN DEL RIESGO

Durante el presente periodo comprendido entre 1 al 31 de Enero de 2026, no se han presentado accidentes ni incidentes ambientales asociados a las actividades del proyecto.

5 CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

A continuación, se relacionan los oficios remitidos y recibidos en el periodo del presente informe:

Tabla 17. Relación de Correspondencia enviada por Interventoría

FECHA	OFICIO	ASUNTO	ENVIADO A
13/01/2026	GMC-142-008-2026	Revisión y aprobación informe mensual Ambiental N. 3 v2 Contratista	Consorcio Subachoque 2025
16/01/2026	GMC-142-011-2026	Requerimientos de manejo de obra ambiental	Consorcio Subachoque 2025
15/01/2026	GMC-142-012-2026	Revisión informe mensual Ambiental N. 4 V0 del Contratista	Consorcio Subachoque 2025
15/01/2026	GMC-142-013-2026	Revisión documentos proveedor Rumarco Agregados y Transportes	Consorcio Subachoque 2025
28/01/2026	GMC-142-0292026	Revisión y aprobación informe mensual Ambiental N. 4 v1 Contratista	Consorcio Subachoque 2025

Tabla 18. Relación de Correspondencia recibida del Contratista y/o ICCU

FECHA	OFICIO	ASUNTO
10/01/2026	CSB-O-034	Respuesta requerimientos de manejo de obra ambiental oficio GMC-142-123-2025
13/01/2026	CSB-O-046	Inscripción como generadores de RCD y estado del trámite
15/01/2026	CSB-O-047	Remisión documentos proveedor Rumarco Agregados y Transportes
26/01/2026	CSB-O-055	Respuesta revisión Informe mensual Ambiental N.4 oficio GMC-142-012-2026
23/01/2026	CSB-O-057	Respuesta observaciones al PGRCD por parte de la CAR
27/01/2026	CSB-O-061	Respuesta requerimientos de manejo de obra ambiental oficio GMC-142-011-2026
28/01/2026	CSB-179	Remisión informe mensual ambiental N. 4
27/01/2026	N/A	Correo electrónico del ICCU (área ambiental) dando aprobación al Informe mensual Ambiental N. 4 de Interventoría.

En el **Anexo 1**, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en el periodo.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el presente periodo el Contratista hizo entrega del Informe Mensual Ambiental N. 5 V1, y dado a que dio atención a las observaciones y que cumple con lo requerido por la entidad, se dio aprobación al mismo.

- Se ha dado cumplimiento a las medidas establecidas en el PAGA por parte del Contratista.

- No se presentaron requerimientos de la Autoridad Ambiental respecto al manejo ambiental de la obra.

- Se cuenta con las certificaciones de suministro de materiales de construcción por parte de proveedores y gestores de RCD, por lo que no hay incumplimiento al respecto.

- Está pendiente el retiro de los residuos vegetales generados por la tala y poda de árboles realizada por terceros (Alcaldías de Madrid y Subachoque).

- Tanto los proveedores de materiales como los gestores de RCD utilizados en el periodo, cuentan con la aprobación de la Interventoría.

- Se recomienda que el contratista verifique la información presentada, dado que no corresponde con lo mencionado en el informe.

ANEXOS